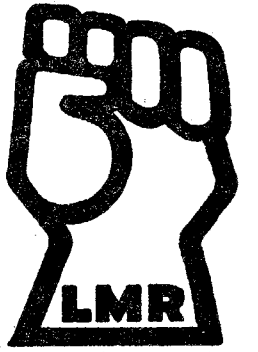


LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES ES OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

El Proletario



ORGANO DE DIFUSION DE LA LIGA MARXISTA REVOLUCIONARIA

1

Tercera Epoca

POR LA REORGANIZACION DE LA CUARTA INTERNACIONAL
12 de Febrero de 1980

C\$ 3.00

A FORTALECER EL C.N.I. PARA ENFRENTAR LA CRISIS

*¡Un Congreso de delegados sindicales
de base debe decidir sobre los aumentos de
salarios, cómo enfrentar el desempleo, frenar el
alto costo de la vida, y repartir la tierra! Es decir:
¡Debe elaborar un plan económico propio!*

**GRAN TRIUNFO
DE LOS
OBREROS DE LA
CONSTRUCCION**

- * !POR UN AFGANISTAN
SOCIALISTA E
INDEPENDIENTE;
(Pág. 8)
- * FETSALUD:
¿AUMENTO DE SALARIOS?
(Pág. 5)
- * !POR LAS LIBERTADES
OBRERAS Y
DEMOCRATICAS;
(Pág. 2)
- * BRIGADAS SOCIALISTAS
DE ALFABETIZACION
(Pág. 7)



Manifestación de 1,600 obreros de la construcción exigiendo reajuste de salarios. 17 de Enero de 1980.

POR LAS LIBERTADES OBRERAS Y DEMOCRATICAS

La L.M.R. protesta contra la captura, el aparente juicio y la condena de los militantes del Frente Obrero, y reclama su inmediata libertad, así como la reapertura del diario "El Pueblo"

ULTIMA HORA!!!

Condenan a dos años a Militantes del Frente Obrero

A medio día del lunes 11 de Febrero, el Juez Primero de la Criminal del Distrito de Managua, Víctor Manuel Ordóñez, dictó fallo absolutorio para Xiomara Centeno, Martha Espinosa, Ivania Núñez, y Carlos Arteaga. Y fulminó con dos años de arresto y obras públicas a Juan Alberto Enriquez Oporta, Carlos Domingo Cuadra Cuadra, Isidro Téllez Toruño y Melvin Wallace Simpson.

Es el primer juicio político del Gobierno de Reconstrucción Nacional. En los considerandos de su sentencia inquisitorial, el juez condena a prisión a quien considere al gobierno como patrón (a pesar que emplea al 25% de la mano de obra del país) ... al que considere justas y apoye las huelgas obreras ... a quien opine que el gobierno no debe participar en celebraciones religiosas como "La Purísima" ... a quien defiende la autodeterminación de nuestro pueblo frente a los ataques de la reacción, pero se niegue a apoyar al actual gobierno ...

LEY DE EMERGENCIA CONTRA EL F. O.

SE TRATA DE OCULTAR LAS DIFERENCIAS POLITICAS BAJO EL MOTE DE LA CONTRARREVOLUCION

Dirigentes del FSLN y miembros de la JGRN montaron rápidamente una serie de manifestaciones de repudio al Frente Obrero. El 25 de Enero, 2 mil locatarias del mercado llegaron a la Casa de Gobierno en apoyo a la medida de cerrar el diario "El Pueblo". El 29 de enero, el FSLN puso a disposición de los trabajadores y estudiantes buses de transporte (algunos vehículos de los propios ministerios) para que del trabajo, de los colegios y de la universidad, convergieran a la "Plaza del Periodista" en apoyo al cierre del diario "El Pueblo". Llegaron cerca de 20 mil personas, el 80% de ellas, estudiantes. El 31 se realizó otra manifestación en León, con el mismo objetivo. Según dice Iván García Abarca, secretario general de la CST, se trata de aniquilar políticamente al Frente Obrero.

Al inicio diversos sectores salieron en defensa de la libertad de expresión, y en contra de los procedimientos ilegales que se emplearon. Las acusaciones de contrarrevolucionarios habían perdido credibilidad ya que en la pasada campaña también les había sido formulada a los periodistas de "El Pueblo", sin que se les probase nada. El Gobierno respondió con una generalización del ataque de contrarrevolucionarios a todos los medios que abogasen por el Frente Obrero, y por otro lado, con tardías medidas jurídicas que le diesen un viso de legalidad a la represión.

Así, el 31 de Enero, cerca de 7 días después de haber sido detenidos los periodistas del diario "El Pueblo", se personó en el Juzgado Primero del Distrito del Crimen, a cargo del doctor Víctor Manuel Ordóñez, el Procurador Auxiliar Penal del Distrito de Managua, doctor Mario Ruiz Castillo, introduciendo una denuncia por delitos contra la Ley sobre Mantenimiento del Orden y Seguridad Pública, artículo 4, inciso c.

En base a dicha denuncia solicitó arresto provisional en contra de: Xiomara Centeno, Juan Alberto Enriquez, Mirta Espinoza, Ivania del Carmen Núñez, Carlos Adán Arteaga, Carlos Domingo Cuadra Cuadra e Isidro Téllez. Y orden de arresto contra Melvin Wallace (director del diario "El Pueblo") y Alejandro Gutiérrez.

A raíz del cierre del diario "El Pueblo", se han puesto en evidencia las contradicciones entre la libertad de prensa y la revolución sandinista.

La ley de este gobierno sobre los medios de comunicación, establece que son los propios periodistas los que regulan la libertad de expresión. En esencia, esta ley concede al sindicato de periodistas (UPN) la función de coartar o permitir el ejercicio del periodismo, afiliando o desafilando a los interesados. Ya que quien no pertenece a la UPN no tiene acceso a los medios de comunicación.

Con esta sencilla triqui-

fiuela, al gobierno le basta con controlar la directiva del sindicato (por el prestigio del FSLN) para negarle el derecho de expresión a organizaciones de izquierda, o a organizaciones de masas, que sostengan posiciones diferentes —u opuestas— a las del gobierno.

Para los socialistas es un principio básico que la libertad de prensa no es más que una ilusión mientras las principales rotativas de impresión y las emisoras estén en manos privadas, bajo el control de los ricos. La nacionalización de estos instrumentos de difusión de ninguna manera puede conducir a la pretensión absur-

LA ACUSACION

El 1 de Febrero les fué leída la acusación a los militantes del FO y a los periodistas de "El Pueblo". En sus partes medulares dice lo siguiente:

"Se les acusa de lesionar los intereses populares al señalar a los funcionarios públicos y autoridades del gobierno como contrarios a las aspiraciones de la mayoría de los nicaragüenses ... Se les acusa de orientar algunos sectores de obreros y campesinos fomentándoles el egoísmo para con sus compañeros de clase, al incitarles a luchar por intereses económicos de orden estrictamente particular ... Se les acusa de atacar el Plan de Reactivación Económica ... Se les acusa de oponerse a la Cruzada de Alfabetización ... De pretender negar el derecho de las grandes masas desempleadas, atacando de manera expresa las disposiciones del gobierno contenidas en la Ley del Treceavo Mes ... De insinuar maliciosamente que el Ejército Popular Sandinista no corresponde a las aspiraciones del pueblo ... De atacar al gobierno y al FSLN por respetar las tradiciones religiosas del pueblo ...

El artículo 4, inciso c, de la Ley sobre el mantenimiento del orden y seguridad pública, pena con 3 meses a dos años de obras públicas a quien difunda verbalmente o por escrito expresiones, proclamas o manifestos que pretendan lesionar los intereses populares o abolir las conquistas logradas por el pueblo. Una ley que puede ser aplicada contra cualquiera que disienta del gobierno o con alguna de sus medidas.

De acuerdo a la Ley de Emergencia no se efectúan los juicios ante un jurado de conciencia. Los acusados tienen 48 horas para contestar las acusaciones. Luego el juicio se abre a pruebas por 3 días, y en seguida el juez falla.

Melvin Wallace se presentó el Lunes 5 de Febrero, al Juzgado Primero del Distrito del Crimen de Managua. Según expresó, no para defenderse, sino para esclarecer los hechos, ya que de acuerdo a las declaraciones del Comandante Tomás Borge, Ministro del Interior, de que se les decretarían unos cuantos años de cárcel, él se considera de antemano condenado. Al final de su declaración, fue detenido por las autoridades.

El Sindicato de Periodistas debe luchar por la Libertad de Prensa, ¡No Monopolizarla!

da de someterlos al monopolio y control exclusivo de los periodistas o de su sindicato.

La libertad de expresión para los trabajadores, lleva al control de los medios de difusión —no por el sindicato de periodistas— sino por sus propios partidos y por sus propios sindicatos.

Por ahora, mientras la burguesía participa en el gobierno, sostenemos la más absoluta libertad de expresión, ya que su restricción sólo apunta a coartar los derechos de los trabajadores.

Pero la verdadera libertad de expresión, como la entendemos los socialistas, será una conquista para las masas, como el derecho a la salud y a la enseñanza.

Ni los médicos, en su sindicato, podrán determinar la política de salud hacia las masas, monopolizando los hospitales y otros instrumentos sanitarios. Ni los maestros sindicalizados determinarán la orientación de la enseñanza, monopolizando las escuelas y otros instrumentos educacionales. Ni los periodistas, en la UPN, podrán determinar el ejercicio de la libertad de expresión, monopolizando el acceso a los medios de difusión.

Los socialistas luchamos, aún dentro de la UPN, en contra del monopolio que todavía conservan los ricos sobre los medios de difusión, y en contra del monopolio que este gobierno pretende concederle a un gremio profesional de periodistas.

Luchamos por un sindicato de periodistas independiente del gobierno, que acompañe las luchas de las masas por un gobierno de obreros y campesinos. Ya que sólo este gobierno —sin burgueses— puede hacer realidad la libertad de expresión.

Javier Fernández G.

La Revolución no es fuente del cierre de Periódicos Obreros

En vista de que el diario "El Pueblo" fue cerrado sin el menor trámite legal, el comandante de la revolución Bayardo Arce, respondió a las tímidas protestas de los sectores de la burguesía, argumentando que todos los actos de la revolución son legales. Sus palabras textuales fueron las siguientes:

"Aquí la primera fuente de derecho es la revolución misma. Eso hay que tenerlo claro y es un principio universal, la revolución es fuente de derecho. Aquí los que están reclamando las formas, los formalismos legales burgueses, ¿por qué no los reclamaron en la época de la dictadura? ... Lo que se ha tomado es una medida contra un órgano de la contrarrevolución. ... Otros medios, de no variar su actitud, tendrán que recibir esa misma medicina".

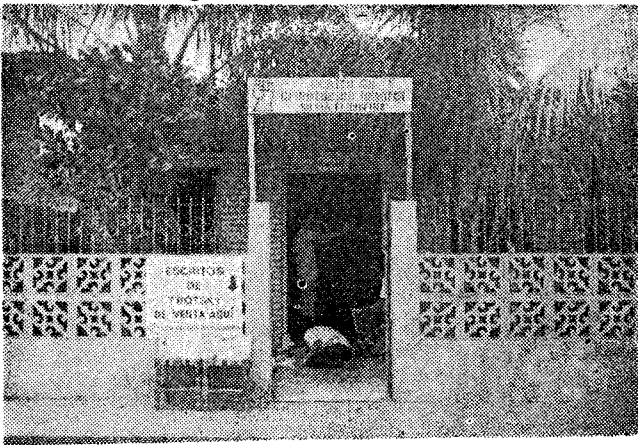
Este aforismo, acuñado por la burguesía (de que la revolución es fuente de derecho) va, desde el cinismo propio a las clases dominantes: de que quien tiene el fusil tiene la razón; hasta la superchería de constringir la acción de las masas a la

legalidad. En el pasado, cuando la burguesía desempeñaba un rol revolucionario en la historia, frente al atraso medieval, luego de valerse de la acción revolucionaria plebea (bajo la dirección de la pequeña burguesía urbana), desarmaba de inmediato a los campesinos y artesanos insurrectos, y se hacía con el poder. Levantaba todo un marco jurídico con el que sometía a las masas explotadas a las instituciones estatales, bajo la ilusión de la igualdad.

En los hechos, toda revolución es fuente no de derecho, sino de poder. La burguesía es la que cubre su dominio de clase con el derecho burgués: con todo un orden legal que, en esencia, tiende a salvaguardar la inviolabilidad de la propiedad privada.

Los socialistas, en cambio, decimos sin ambages que no sujetamos la acción revolucionaria de las masas a ningún marco legal. Movilizamos a los obreros y campesinos sin traba legal alguna en contra del Estado y del poder de la burguesía. Y luego del triunfo proletario y de masas, hacemos uso de (Pasa a la Pág. N° 10)

Aquí Encuentra El Proletario



Los trotskistas hemos abierto nuestro local en el barrio San José Oriental: el CENTRO DE ORIENTACION LABORAL "SILVIA FERRUFINO". Le hemos puesto este nombre en honor a la mártir de las luchas proletarias, fallecida a causa de la huelga de hambre hospitalaria del año recién pasado. Este Centro está destinado a consolidar la unidad y organización de los trabajadores, y a fortalecer su conciencia socialista en favor de los oprimidos, para luchar por un gobierno de obreros y campesinos en nuestro país. Aquí también se hallarán las oficinas de EL PROLETARIO. La Liga Marxista Revolucionaria invita a los trabajadores conscientes a utilizar nuestro local y nuestro periódico para sus luchas. Su dirección: De Clínica Santa María 3 c. abajo y 1/2 c. a la montaña.

EDITORIAL

Desde comienzos de año la clase obrera, que ha recuperado cierto nivel de empleo por la recolección estacional de café y algodón (en los meses de Noviembre a Febrero), por la zafra de azúcar, y por un incipiente auge en la construcción, se ha movilitado en demanda de aumentos de salarios.

25 MIL OBREROS CONTRA LA AUSTERIDAD

Cuatro grandes sectores de la clase obrera han protagonizado esas luchas. De los jornaleros agrícolas, el sector más dinámico fué el de los cañeros, poniéndose progresivamente en huelga el Ingenio Amalia (estatal), el Ingenio Monterrosa (donado al Estado en Febrero) y el Ingenio San Antonio (propiedad privada). En conjunto, en sólo el mes de Enero, lucharon alrededor de 14 mil cañeros, obteniendo sus reivindicaciones.

Más significativa aún es la lucha del sector de la construcción. 6 mil obreros de más de 22 planteles marcharon en demanda de la independencia y legalización de su sindicato, obteniendo al final su afiliación al Consejo Nacional Intersindical bajo la dirección de la CGT(i). El 17 de Enero, los plantales de la Junta de Reconstrucción de Managua pararon el trabajo, obteniendo el reajuste de salarios que demandaban conforme al convenio colectivo. Los obreros en huelga sumaban más de 1,500. Los obreros del plantel de Bañanola movilizaban luego a 1 mil compañeros para reclamar la reapertura del diario El Pueblo (el 25 de Enero).

El 9 de Febrero, 19 empresas del sector fabril de la Carretera Norte irían a un día de paro, movilitando a cerca de 2 mil obreros hacia el Ministerio del Trabajo, en demanda del 100% de aumento sobre el salario mínimo industrial de 29 córdobas, (cantidad que devenga cerca del 70% de los obreros fabriles). Esta lucha sigue en curso.

Por último, el sector de trabajadores hospitalarios plantea nivelación y aumento de salarios. Este gremio organizado en FETSALUD trata de hacer válido el convenio de lucha presentado frente a la dictadura en Agosto de 1978 (en el curso de aqueñas negociaciones obtuvieron un 16% de aumento que nunca se hizo efectivo al sobrevenir la insurrección de Septiembre). En los próximos días irán a un Congreso Nacional decisivo.

En suma, en un mes y 12 días, alrededor de 25 mil obreros se han movilitado, en menor o mayor medida, en contra del plan de austeridad del gobierno.

NI CON LOS PRECIOS BAJO CONTROL AJUSTA EL SALARIO MÍNIMO

La política estatal de abastecimiento de productos básicos bajo control de precios, establece un costo en alimentación para una familia de 6 miembros, de 950 córdobas. Sin incluir los gastos por transporte, vestimenta, luz, agua, arrendamiento, etc., esa cantidad por sí sola resulta muy superior al salario mínimo de un obrero fabril, que percibe tan solo 870 córdobas. Además, hay que tomar en cuenta que por el ineficiente control de precios, en realidad los trabajadores se ven obligados a pagar en alimentación más de los 950 córdobas previstos. La situación obrera es precaria, máxime cuando un buen sector de los desocupados sobrevive gracias a la actividad de las locatarías que por falta de abastecimiento han visto mermados sus ingresos.

Este inevitable auge obrero en torno a demandas justas, no es de carácter economicista como el gobierno ha querido presentarlo; todo lo contrario, reclama soluciones revolucionarias a los problemas económicos por medio de sus centrales obreras. La lucha que se gesta, y que el gobierno trata de contener por medio de la represión (como la que ha desatado en contra del Frente Obrero, tachándolo de contrarrevolucionario y ultraizquierdista), es la de un incipiente Plan Económico Obrero frente al Plan de Reactivación Económica (que aplaudido por los patrones impone la austeridad a los trabajadores para financiar las inversiones capitalistas).

CONGRESO DE DELEGADOS AL CNI

Los trabajadores organizándose masivamente en el Consejo Nacional Intersindical buscan su independencia del actual gobierno, no por reivindicaciones parciales, economicistas, a la expectativa de futuras reformas; sino que buscan, en esencia, una altemativa centralizada de poder: por un gobierno de obreros y campesinos (¡sin burgueses!) que haga efectivo un programa social de tierras para los campesinos pobres organizados en comités, control obrero sobre la producción y la distribución, urgente aumento de salarios (aumentando por razones de emergencia el consumo real de la población laboral). Se hace, pues, cada vez más necesario para las masas desheredadas y explotadas de nuestro país, un GOBIERNO DE LOS COMBATIENTES SANDINISTAS, EL CNI Y LA ATC!

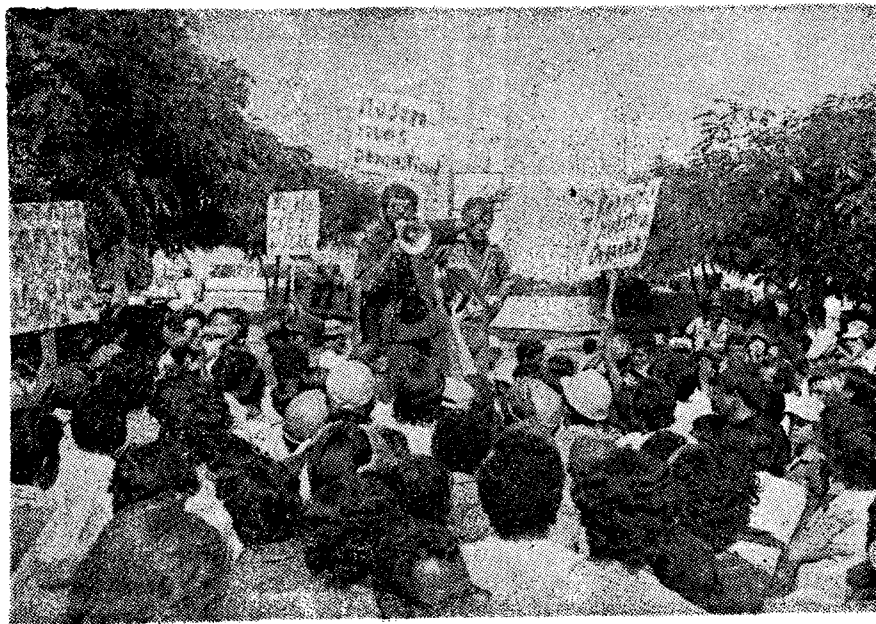
En síntesis, la verdadera unidad de los trabajadores sólo es posible en torno a un programa social de lucha. Planteamos la realización de un Congreso democrático de delegados sindicales de base que vote el programa del Consejo Nacional Intersindical y elabore un Plan Económico propio; es decir: un plan exclusivamente obrero.

Asamblea del 3:

Gran Triunfo de los Obreros de la Contrucción

Legalización y Unificación del SCAAS

SCAAS



Al lado de Daniel Ortega, Isidro Téllez se apresta a refutar los argumentos y amenazas de cerrar las obras que Daniel hace a 1,600 obreros del plantel "L. Alfonso Velásquez".

Por fin se realizó la ratificación de una sola directiva del SCAAS el domingo 3 de Febrero.

Los obreros acudieron al Polideportivo España con sus respectivas credenciales de trabajadores activos a fin de recibir su respectiva hoja de votación.

Después de largas filas, cuando comenzó la asamblea a las 11:30 AM., los obreros fueron informados de que no habría votación. Carlos Salgado (dirigente de la CGT(i) anunció a los 1,600 obreros presentes que el Consejo Nacional Intersindical (alianza reciente entre la CGT(i), la CST y la CAUS) había decidido presentar una sola plancha directiva. Los obreros aplaudieron la lista de los 11 miembros (de los cua-

les 9 eran de la CGT(i) y 2 de la CST). La lista fue la siguiente:

Presidente: Alejandro Solórzano Obregón; Srio. Actas y Acuerdos: Horacio Sánchez Torres; Srio. Conflictos: Nilo Salazar Aguilar; Srio. Organización: Rubén Sandino Calderón; Srio. Finanzas: Fidel Granados Ochoa; Srio. Prensa y Propaganda: Rafael Rodríguez; Srio. Juvenil: Luis García (CST); Srio. Cultura: Oscar Sandoval (CST); Srio. Fiscal: Pablo Reyes Ramos; Junta de Vigilancia: Carlos Alberto Méndez R., Reynaldo Hernández Huembes.

Al finalizar el acto (como a la 1:30 PM.) el compañero Tomás Borge tomó la palabra, aunque no habían ya más de 200 obreros. En su intervención ofreció un local apropiado para el SCAAS, y cursos de capacitación sindical, política y militar para los trabajadores.

A los 6 mil desempleados del gremio de la construcción se les negó el derecho a participar en el acto, y la posibilidad de presionar para que el SCAAS levante la bandera de lucha en contra de la desocupación.

Con esta asamblea culminó una etapa de vigorosas movilizaciones de los obreros de la construcción, que dieron por resultado la unificación y legalización de su sindicato (pese a que no se permitió una votación democrática), y una mayor conciencia de los trabajadores sobre su propia fuerza.

COMO SE LOGRO ESTE TRIUNFO?

Cuando la construcción estaba casi completamente parada, hace algunos meses, la CST convocó a una asamblea de 300 obreros y nombraron una directiva sandinista encabezada por Róger Meléndez. Meses después (el 9 de Enero), alrededor de 6 mil obreros de la construcción (Pasa a la Pág. N° 5)

Programa de Unidad y Lucha

Ahora que se ha conseguido la unidad, el fortalecimiento y la legalidad del sindicato de la construcción, resta por ver la orientación que ha de seguir con respecto al gobierno, a las luchas obreras y campesinas por tierras, salarios, empleo, freno al encarecimiento de la vida, etc. En pocas palabras, cuál es el programa para su acción revolucionaria futura.

La unidad de las centrales sindicales, CGT(i) CST y CAUS, conformando el CONSEJO NACIONAL INTERSINDICAL, puede servir tanto para contener las reivindicaciones obreras, como para centralizar y potenciar extraordinariamente sus luchas. Por ello, nosotros llamamos a los obreros conscientes a integrarse a la Corriente Proletaria para hacer del SCAAS un destacamento de vanguardia en el seno del Consejo Nacional Intersindical, para luchar en contra de la austeridad y el desempleo. Unidad, sí! Pero, para luchar por la independencia sindical respecto al gobierno, y por mejores condiciones de vida y de trabajo para las masas.

La CORRIENTE PROLETARIA dentro del SCAAS fortalece la unidad combativa de los obreros, porque prepara las luchas en torno al siguiente programa:

1) Por el reajuste inmediato de salarios en proporción al aumento del costo de la vida. Según los datos del gobierno, lo que hace dos años se compraba con C\$10.00, ahora se compra con C\$26.00. Y todavía más: el Plan de Reactivación Económica contempla un encarecimiento del 20% para este año; es decir, lo que ahora se compra con C\$10.00, en unos cuantos meses se comprará con C\$12.00. La única defensa de los trabajadores es la de apoyar las medidas de control de precios sobre los productos básicos y luchar por un AUMENTO urgente de salarios de al menos un 100%.

2) Por el CONTROL OBRERO sobre los proyectos

de Reconstrucción de Managua. A fin de que sean los propios trabajadores quienes decidan si en vez de plazas de mariachis, parques de diversiones, estaciones de policía y monumentos, se construyen en los barrios marginados comedores populares colectivos, guarderías infantiles, clínicas hospitalarias, etc.

3) Por la organización inmediata del MOVIMIENTO DE LOS DESEMPLEADOS dentro del SCAAS. La Corriente Proletaria reclama para ellos todos los derechos sindicales.

4) Por la lucha a muerte en contra del DESEMPLEO. El SCAAS debe reclamar el CONTROL del Consejo Nacional Intersindical sobre el Fondo de Lucha contra el Desempleo (recientemente creado por el gobierno con el Treceavo mes). Pedirle cuentas de él al gobierno y exigir que se incrementen con los ingresos obtenidos en base al impuesto patriótico del 6% sobre el patrimonio superior a los 100 mil córdobas. En pocas palabras, que el Consejo Nacional Intersindical —y no el gobierno— controle el Fondo de Lucha contra el Desempleo.

5) Por la indolegable defensa de los derechos democráticos de los trabajadores. El SCAAS debe encabezar la lucha por la libertad de Isidro (Chilo) Téllez, viejo luchador de la construcción, que el 17 Enero se enfrentó a Daniel Ortega en el Centro Cívico argumentando a favor de los compañeros del plantel "Luis Alfonso Velásquez". En esa ocasión, Chilo le dijo a Daniel que lo volverían a detener, pero que seguiría luchando porque la crisis no caiga sobre los trabajadores. ¡Libertad para Isidro Téllez!

¡AUMENTO DE SALARIOS EN 100%!
¡QUE EL CONSEJO NACIONAL INTERSINDICAL CONTROLE EL FONDO CONTRA EL DESEMPLEO!
¡LIBERTAD PARA CHILO TELLEZ!

(Viene de la Pág. Nº 4)

FETSALUD

¿Aumento de salario?

trucción marcharon por las calles de Managua reclamando la unidad y personería jurídica para el SCAAS, con independencia de la CST y del Gobierno.

Así se originó la asamblea del 3 de Febrero (en acuerdo con el Ministerio del Trabajo), para votar allí la directiva que sería legalizada automáticamente.

LA HUELGA DEL 15 DE ENERO

Mientras llegaba la fecha para las elecciones del SCAAS, los obreros del plantel "Luis Alfonso Velásquez" pusieron a prueba a la CGT(i) parando el trabajo en demanda de un reajuste de salario conforme a lo estipulado en el convenio colectivo, conquistado bajo la dictadura somocista. Los obreros debían ganar C\$51.00 diarios los oficiales y C\$35.00 los ayudantes, en lugar de los C\$38.00 y C\$28.00 respectivamente que se les estaba pagando. La CST se habría opuesto a esta reivindicación.

El 17 de Enero fueron en manifestación 1,500 obreros del plantel hacia el Centro Cívico "Camilo Ortega". Sus pancartas decían: ¡Libertad sindical queremos! ¡No a la CST, sí al SCAAS! ¡Viva la unidad de las centrales obreras!

Daniel Ortega (miembro de la JGRN y de la DN del FSLN) les enfrentó arguyendo que antes de reajustarles el salario cerrarían mejor las obras. Los obreros le respondieron que irían a la huelga general a nivel nacional. Isidro (Chilo) Téllez (quien aparece junto a Daniel en la fotografía, y actualmente condenado a 2 años de prisión y obras públicas junto a militantes del FO) refutó cada uno de los argumentos de Daniel, expresando que a los trabajadores se debía el triunfo sobre Somoza y que éstos no tenían que cargar con la crisis. "Es simple —dijo Téllez—, el salario no nos ajusta. No hay por donde perderse: ¡Se nos debe reajustar!" Después de 3 horas de negociaciones Daniel cedió.

Fue ésta la primer lucha urbana en contra de la austeridad, completamente victoriosa. Los obreros obtuvieron el reajuste que se haría efectivo en la primera semana de Febrero; además, dis-

Los dos grandes ejes del reciente auge sindical giran en torno a un proceso de unificación y centralización gremial, y en torno a reivindicaciones económicas por mejores condiciones materiales para los trabajadores.

LA ASAMBLEA DEL TETEL

El gremio de la salud, organizado a nivel nacional en la Federación de Trabajadores de la Salud (FETSALUD), tiene una vieja tradición de lucha, incluyendo varios paros nacionales en contra de la dictadura somocista. En el seno de su federación sindical (dirigida por la CTN), los trabajadores hospitalarios tienen dos corrientes políticas principales; una sandinista que presiona por la afiliación en la CST, la otra que simpatiza con la CTN. Sin embargo, la mayoría de los militantes de base se mantienen al margen de estas dos corrientes.

A la asamblea de los trabajadores de la salud en el cine Tetel, convocada por la directiva CTN el domingo recién pasado, 10 de Febrero, asistieron 800 hospitalarios. Desafortunadamente, esta asamblea obrera fue presidida por el Ministro de Salud, César Amador Kühl. Por un principio obrero básico, una asamblea no es realmente un acto proletario si en ella toman la palabra representantes de la patronal o políticos que no hacen parte del movimiento obrero.

En el acto el comandante Tomás Borge, acompañado de su escolta armada (otro hecho intolerable en una verdadera concentración obrera) planteó a los trabajadores —como gobernante— no un aumento de salarios, sino un reajuste o nivelación. Es decir, terminar con las diferentes pagas por un mismo trabajo.

pondrían de un paquete de ENABAS por 70 córdobas (con un valor comercial de C\$146.00). Otros centros fabriles se apresuraban a seguir su ejemplo.

En vista de ello, la CST optó por llegar a un acuerdo con las dirigencias

Diferencias que hasta ahora hacen que una enfermera auxiliar gane 2 mil córdobas en el hospital Dávila Bolaños, C\$1,400 en el Berta Calderón, 800 córdobas en Granada, etc.

Con respecto a la lucha encarnizada entre las dos corrientes sindicales que amenaza con dividir y hacer estallar la federación hospitalaria, el comandante Borge sugirió la realización de un Congreso democrático que a la vez que eligiese una nueva directiva (la directiva actual lleva año y medio en los cargos), decidiese a cuál central debía afiliarse la federación, manteniéndose independiente de la CST y de la CTN por el momento.

CONGRESO UNITARIO PARA Luchar

El comandante Bayardo Arce, por su parte, dijo que darían directrices al Ministro de Salud de no negociar ni conceder nada a los hospitalarios mientras estuviesen divididos. Los hospitalarios tendrían que formar una Comisión Ejecutiva Provisional, integrada por dos delegados de cada hospital, que asumiese la dirección momentánea de la Federación para encargarse de las negociaciones con el Ministerio de Salud y convocar al Congreso de los trabajadores hospitalarios.

De esta forma, el gobierno impone el desconocimiento de la directiva actual, y obliga a la unidad con la corriente simpatizante del gobierno en torno a las concesiones que ofrece el Ministerio de Salud.

La dirección de la CTN en la asamblea, perdió la cabeza. No ofreció ningún plan de lucha y abandonó el local.

Nosotros pensamos que las propuestas de Tomás

de las otras centrales (CGT (i) y CAUS para conformar el CNI, y evitar en conjunto nuevas luchas reivindicativas. Su primer tarea fué la de presentar una sola plancha en las elecciones del SCAAS, el 3 de Febrero.

(¡Que un Congreso Democrático lo decida!

Borge eran progresivas. Hay que conformar esa Comisión Ejecutiva unitaria (eligiéndola democráticamente por la base), porque es una realidad la existencia de trabajadores simpatizantes del gobierno. Sin embargo, el contenido de la unidad será decidido por el Congreso hospitalario (no por el FSLN o por el Gobierno): si se pronuncia no sólo por la nivelación sino por un aumento de salarios (en al menos un 50%), esta resolución deberá ser acatada por los simpatizantes del gobierno o, de lo contrario, ex-

pulsárseles como esquirolas. Este Congreso, además, debe votar la afiliación de FETSALUD al Consejo Nacional Intersindical como corriente independiente.

¡POR LA UNIDAD DE FETSALUD!
¡CONGRESO DEMOCRÁTICO DE LOS HOSPITALARIOS!
¡AUMENTO DE SALARIOS (AL MENOS EN UN 50%)!
¡AFILIACION AL CNI COMO CORRIENTE INDEPENDIENTE!

Róger Salazar

¿Qué es el Consejo Nacional Intersindical?

SU CONSTITUCION

A las 8 A.M. del sábado 19 de Enero, en el local de la CGT(i) de Altigracia, se reunieron la propia CGT(i), el Frente Obrero y la CAUS. Se trataba de unificar a las bases sindicales para que la clase obrera pueda actuar como dirigente del proceso revolucionario, según lo manifestó el diario "El Pueblo" (3 días antes que fuese cerrado por el GRN) que cubrió el evento junto a periodistas del diario "Barricada".

En dicha reunión se había llegado al acuerdo de defender la libertad y la democracia sindical de los obreros de la construcción.

Sin embargo, el 28 de Enero, cuando ya la campaña en contra del Frente Obrero se hallaba en su fase más cruda, la CGT(i) y la CAUS firmaron con la CST un Acuerdo Unitario, que dos días después (30 de Enero) daría lugar, en los locales de la CST, a la constitución del CONSEJO NACIONAL INTERSINDICAL, integrado por esas tres centrales obreras.

SUS OBJETIVOS

Estos primeros acuerdos para la formación de la Central Unica de Trabajadores, según aparece en Barricada No. 185 del 31 de Enero de 1980, en sus partes esenciales son para: "Respaldar las metas del Plan de Reactivación Económica, y para respaldar en toda su magnitud la gestión revolucionaria que el FSLN y la JGRN encabezan". Y señala como tareas inmediatas las de: "levantar la producción y fortalecer el Ejército Popular Sandinista y la Policía Sandinista a través de la integración de las milicias sandinistas".

En el editorial de ese mismo número de Barricada se dice: "Con la unidad de los trabajadores estaremos consolidando la unidad nacional (con los sectores burgueses-NDLR) que el GRN y el FSLN están impulsando". Y en otra parte todavía, se explica que la unidad: "Es sobre todo para iniciar una lucha a muerte en contra de las organizaciones pro-imperialistas, reformistas y ultraizquierdistas que aún tienen influencia en algunos sectores de trabajadores..." Por su lado, Iván García, secretario general de la CST, dijo que al F.O. se ha decidido darle la batalla final y aniquilarlo políticamente.

En resumen, tenemos como programa del Consejo Nacional Intersindical, el siguiente:

- 1) Levantar la producción y respaldar las metas del Plan de Reactivación Económica;
- 2) Respaldar la gestión del GRN;
- 3) Consolidar la unidad con los sectores burgueses.
- 4) Fortalecer al EPS y a la PS;
- 5) Aniquilar políticamente a la ultraizquierda.

Dos mil obreros de la CAUS

Reclaman aumento de 100 o/o

La mañana del jueves 7 de Febrero, 2 mil obreros organizados en 15 sindicatos afiliados a la CAUS pararon sus fábricas y marcharon por las calles de Managua rumbo al Ministerio del Trabajo. Reclamaban aumento de salarios en un 100%.

Es la primera vez que trabajadores de más de 19 empresas, —que van desde los talleres mecánicos, las textileras, fábricas de vinagre de frutas, hasta las de actividades de servicio— hacen una lucha común por aumento de salarios. Allan Zambrana, dirigente de la CAUS, a nombre de los trabajadores argumentó que es el alto costo de la vida el que obliga a reclamar aumentos de salarios. Los compañeros ganan el mínimo industrial; es decir, C\$3.65 por hora, lo que les da un salario de 28 córdobas al día (algo así como 11 córdobas de hace dos años).

El Ministro del Trabajo, Virgilio Godoy, citó a la patronal para iniciar las negociaciones el viernes 8 de Febrero. Por su parte dijo respecto a la solicitud de aumento: "Razones hay; lo que no sabemos es si hay posibilidades en el contexto económico del país".

Esta iniciativa de la CAUS plantea la necesidad de levantar esa reivindicación a nivel nacional, vanguardizada por el Consejo Nacional Intersindical: para los asalariados que ganan menos de C\$1,500 (mil quinientos córdobas): 100% de aumento de salarios!

Tenería Hurtado:

La producción avanza sin patronos

En los primeros días de Enero, Arturo Hurtado, dueño de la Tenería Hurtado, de Granada, despidió a 5 trabajadores. La patronal argumenta que los 5 compañeros se habían ausentado del trabajo durante más de 5 días, por lo que de conformidad con la ley, les había despedido.

Sin embargo, el resto de trabajadores reclamaron su reintegro en base a que los compañeros mostraron constancias médicas de estar enfermos durante ese período. Desde el 28 de Enero se tomaron la fábrica, poniéndola a funcionar por su cuenta. Piden al Estado que la intervenga.

La CST de Granada movilizó una manifestación de 500 trabajadores en apoyo a la lucha y a la ocupación de la fábrica. Así mismo, en el centro comercial de Granada, los empleados de comercio pegaron afiches de solidaridad.

Una vez más se demuestra que si una fábrica no puede marchar sin obreros, bien puede hacerlo sin patronos.

El Estado debe apoyar y extender esta forma de control obrero sobre la producción.

A CLARACION

A los militantes, simpatizantes, y al pueblo en general, le aclaramos que un folleto que circula bajo el nombre de "Boletín de Discusión No. 1", que figura como redactado "por los militantes trotskistas nicaragüenses por la Reconstrucción de la IV Internacional", no es de la Liga Marxista Revolucionaria ni sus autores tienen o han tenido nin-

gún vínculo orgánico con nuestra organización (la única organización trotskista por la Reconstrucción de la IV Internacional conocida en el país). Por lo cual, exigimos a sus autores que se identifiquen públicamente y asuman la responsabilidad política de sus escritos.

Comisión de Prensa
—L.M.R.

Plásticos Robelo:

Por 10 horas trabajó sin patronos

Plásticos Robelo es una empresa litográfica que da empleo a 30 obreros. Los compañeros hacen parte del Sindicato de Trabajadores Gráficos y Similares.

Hace unos 10 días los obreros se tomaron las plantas físicas, sin permitirle la entrada a los patronos. Durante 10 horas que duró el conflicto, los compañeros trabajaron por sí solos. Llamaron al Ministerio del Interior y le comunicaron: "No hemos parado la producción, pero la planta está ocupada". De este modo se dió inicio a una nueva relación de poder en la empresa, a una experiencia momentánea de CONTROL OBRERO sobre la

producción.

Demandaban que se les pagase los salarios caídos de Junio y Julio, y (como la empresa por falta de energía eléctrica estuvo parada los meses de Agosto, Septiembre y Octubre) que se les pagase también esos 3 meses de salario. Luego que la patronal conversó con representantes del Ministerio del Interior (con Enrique Schmidt), los obreros obtuvieron el pago de los meses de Junio y Julio, y mes y medio de salario por los otros 3 meses que la empresa estuvo parada.

En próxima asamblea, el Sindicato de Trabajadores Gráficos y Similares votará una resolución

para luchar por una nivelación de salarios para los trabajadores de todas las empresas de ese gremio. En la empresa Robelo, los trabajadores piensan introducir en los próximos días un pliego de peticiones que contemple la solución de la morosidad de la empresa con el INSS, y la defensa del empleo de 10 compañeros amenazados de despido.

Los compañeros tendrán que imponer la cláusula de Escala Móvil de Horas de Trabajo: es decir, si la empresa desea reducir la producción, que no haya despidos, que disminuya proporcionalmente la jornada de trabajo entre los trabajadores, sin variar el salario.

En la Nap:

Problemas con el INSS

Después de año y medio de no recibir tarjetas de cotización al INSS, los compañeros que trabajan en el plantel de la compañía NAP que construye el Centro Distrital de las "Américas 4", recibieron el 4 de Febrero su primer tarjeta. Esta correspondía al mes de Diciembre, válida hasta el mes de Febrero. 30 compañeros, sin embargo, no recibieron tarjeta alguna. Y los que la recibieron se quejaban de que el monto de cotización que ésta reconocía equivalía a casi la mitad de lo realmente co-

tizado (lo cual hace bajar la categoría del afiliado).

En año y medio, los trabajadores de la NAP —pese a que cumplidamente se les descontaba de su salario la cotización al INSS— no han podido gozar de sus prestaciones de seguridad social. La NAP no pagaba al INSS; y ahora que ha comenzado a hacerlo, las tarjetas aparecen alteradas en desventaja del trabajador. Los trabajadores sospechan que la patronal envía al INSS una planilla distinta a la que ocupa para pagarles.

Por todo ello, alrededor de 200 trabajadores de dicho plantel perdieron la calma y se fueron a la huelga el mismo 4 de Febrero. Al día siguiente obtenían la entrega de las 30 tarjetas que faltaban.

En adelante, el Comité de Plantel debe fiscalizar que las planillas que la NAP entrega al INSS correspondan a las de pago; que la tarjeta de cotización corresponda al monto exacto cotizado; y que todos los compañeros las reciban puntualmente. De lo contrario, habrá que volver a la lucha.

En el Plantel "L. A. Velásquez":

El paquete de Enabas sube un 30 0/0

El compañero de la construcción Alejandro Alemán, albañil que labora en la construcción del parque "Luis Alfonso Velásquez", nos informa de algunas anomalías en el precio de los artículos de consumo vendidos por ENABAS. El paquete de granos y productos básicos que ENABAS ofreció vender a C\$73.00, después de la primera semana comenzó a encarecerse hasta el valor de C\$80.00 y, últimamente, hasta C\$99.00.

De este modo el salario real de los trabajadores se ve nuevamente deteriora-

do. A dos semanas de instaurado el puesto de ENABAS, el costo del paquete de artículos básicos ha encarecido en más de un 30%. Bajo la presión de los obreros, los representantes de plantel han iniciado los reclamos a ENABAS.

Otra anomalía que informó el compañero a "EL PROLETARIO", concierne al eterno problema de los trabajadores con la tarjeta de cotización del INSS. Pese a que trabajan para el Estado desde hace dos meses, los compañeros del plantel de "Luis Alfonso Velásquez"

no han recibido su tarjeta de comprobación de cotización. Por la cual, además, pagan un porcentaje mayor al 4% de su salario que es lo que estipula la ley. Dijo el compañero Alemán que en su caso, por ejemplo, de 250 córdobas que gana semanalmente se le debería descontar 10 córdobas de cotización. En cambio, le descuentan 16 córdobas (un 60% más). Los trabajadores del plantel reclaman la devolución de la diferencia, y que se les extiendan inmediatamente las tarjetas de comprobación de cuota al INSS.

Brigadas Socialistas de Alfabetización:

"NO SOLO CONTRA LA IGNORANCIA

TAMBIEN CONTRA LA MISERIA"

(TESIS ADOPTADAS POR LOS DELEGADOS DE LAS B.S.A. DE GRANADA)

Ante la Cruzada de Alfabetización que bajo la dirección del GRN se iniciará el 24 de Marzo, consideramos que:

1. La alfabetización de 800 mil analfabetas será una importante conquista democrática para nuestro pueblo. Como socialistas nosotros indudablemente la apoyamos, aunque hay otras reivindicaciones igualmente imprescindibles y urgentes, como el derecho de los campesinos a disponer organizadamente de la tierra que trabajan, y el de todo trabajador de poseer un trabajo estable y digno. Conquistas éstas que sirven de base material insustituible para el desarrollo de los conocimientos culturales de los trabajadores.

2. Para la campaña de alfabetización se espera movilizar a 180 mil alfabetizadores, en especial a jóvenes estudiantes. Este método, de enfrentar las dificultades de las masas por medio de la movilización, nos gusta porque constituye la fuente de las transformaciones revolucionarias.

3. Sin embargo, por su dirección gubernamental, es una movilización burocrática que impide la auto-organización de las masas. El Ejército Popular de Alfabetización (EPA), que organiza a los estudiantes en escuadras, columnas, brigadas, frentes, copiando una estructura militar jerarquizada, tiende a garantizar un control incuestionable de arriba hacia abajo, a supeditar los estudiantes al GRN. Nosotros apoyamos la movilización estudiantil, pero defendemos al mismo tiempo los derechos democráticos de los brigadistas de base, el derecho a reunión, a efectuar asambleas y discutir sobre la orientación de la campaña de alfabetización, y, sobre todo, a apoyar los reclamos de los trabajadores. Por ello, sostenemos, de especial manera, el derecho de los brigadistas a elegir rotativamente a su responsable.

4. En pro de esa movilización democrática, los socialistas reclamamos

nuestro derecho a organizarnos al interior del EPA para trabajar como los más consecuentes alfabetizadores y difundir nuestras posiciones a favor de un gobierno de obreros y campesinos.

5. Los integrantes de las Brigadas Socialistas de Alfabetización estamos a favor de las luchas obreras y campesinas: por aumentos de salarios, por la tierra, y en contra de la carestía de la vida y del desempleo. Hacemos de tales luchas, no un fin en sí, sino un medio para plantear a la orden del día la causa socialista. Consecuentes con los intereses de los trabajadores en esta etapa de crisis económica, apoyamos una salida proletaria que pasa por el control obrero sobre la producción y sobre el consumo de los ricos.

6. Luchamos porque todo avance en la alfabetización de los trabajadores, sirva para instaurar de inmediato normas sencillas de control sobre los libros de contabilidad de las empresas...

7. Vemos cómo la burguesía en nuestro país también dice apoyar la campaña de alfabetización. Pero, sabemos que de acuerdo a sus intereses, piensan que basta con destinar C\$200 millones de córdobas a dicha campaña (confiando en que

la ayuda internacional aporte la mayor parte, C\$165 millones). Todo obrero consciente comprende que para hacer de la alfabetización una conquista real y perdurable se requiere transformar la propiedad sobre los más esenciales medios de producción. Por ello, nosotros llamamos a los combatientes sandinistas a tomar todo el poder junto a la CST y la ATC, a echar a la burguesía del gobierno, y a orientar la economía en provecho de los trabajadores.

8. Por último, los miembros de las Brigadas Socialistas de Alfabetización defendemos los derechos democráticos de la mayoría de nuestro pueblo, ya que todo ataque a la democracia en general, de parte de un gobierno en el que participa la burguesía, apunta en primera instancia en contra del movimiento obrero y de masas.

¡POR UNA MOVILIZACIÓN DEMOCRÁTICA PARA —JUNTO A LOS TRABAJADORES— HACER DE LA ALFABETIZACIÓN UNA CONQUISTA IRREVERSIBLE!

18 de Enero de 1980.

BRIGADAS SOCIALISTAS DE ALFABETIZACIÓN de Granada



Esta fotografía, que registra la reunión de coordinadores de las B.S.A. de Granada, fue tomada minutos antes del allanamiento de la Policía Sandinista.

La Juventud Socialista se organiza por la Alfabetización

El compañero Carlos Roblero es un estudiante socialista, dirigente del 4to. curso del Instituto Salesiano de Granada que, junto con otros compañeros socialistas de su colegio, ya está impulsando las Brigadas Socialistas de Alfabetización. Según nos dijo: "Porque los socialistas tenemos que participar en esta movilización y señalar que sólo un gobierno de obreros y campesinos hará de la alfabetización una conquista perdurable".

El compañero nos informó que ya se han realizado varias reuniones de delegados obreros y estudiantiles de Brigadas Socialistas de Alfabetización en Granada. En la primera de estas reuniones, efectuada el 18 de Enero, se conformó un Comité Coordinador para las BSA de Granada y se acordaron los puntos básicos de la proclama que publicamos en esta misma página.

Este Comité Coordinador ya cuenta con delegados de varios cursos de los institutos de secundaria: Salesiano, "Pedro Arauz" (INDO), Nacional de Comercio, Diocesano; y de obreros sindicalizados del gremio de la electricidad y del Tecnológico.

Dichos compañeros han formado células de alfabetizadores socialistas en sus respectivos colegios y planteles, y promueven que sean los propios estudiantes que se integren a la campaña, los que elijan a sus responsables de orden dentro del EPA. Actualmente están gestionando la inscripción de las B.S.A. en el EPA, y para ello solicitan el respaldo de sus compañeros y de las directivas de sus respectivos colegios.

Esto no es más que el principio. En todos los cursos, los socialistas pueden hacer lo mismo y enviar sus delegados ante el Comité Coordinador de Brigadas Socialistas.



A la izquierda, Carlos Roblero, dirigente del Salesiano, mientras da declaraciones a nuestro compañero René Tamariz.

¡POR UN AFGANISTAN SOCIALISTA E INDEPENDIENTE!

■ REFORMA AGRARIA ■ DERECHOS DE LAS MINORIAS NACIONALES

Ira. Parte

Las tropas soviéticas en Afganistán, bajo los intereses exclusivos de la burocracia del Krendin, llegan a instalar el orden en la proximidad de sus fronteras. Les importa poco el destino de la propia revolución social en Afganistán. Ayer apoyaban al monarca Mohamed Zaher Zha, enseguida al príncipe Mohamed Daud, ahora a Babrek Karmal... luego a quien garantice la estabilidad, así sea por la derecha.

En última instancia, pese a todas las hipócritas manifestaciones de condena del imperialismo norteamericano, la invasión de Afganistán trata de salvar la repartición del mundo en zonas de influencia entre la burocracia del Kremlin y los U.S.A., en base a los acuerdos de Postdam y Yalta de fines de la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, frente a la política de boicot del imperialismo hacia la URSS, el proletariado mundial debe defender las conquistas del movimiento obrero de la URSS y apoyar cada golpe en contra de las fuerzas de derecha en Afganistán, exigiendo a la burocracia que entregue las armas a los obreros y campesinos afganos y levante su economía, por un Afganistán Socialista e Independiente!

HISTORIA DE AFGANISTAN

FORMACION DEL ESTADO NACIONAL

A mediados del siglo XVIII, la familia Durrani, unificó la Confederación étnica Pushtun, centralizando un ejército para expulsar la invasión persa, dándole a los Khanes Pushtun el dominio sobre las tierras de las otras minorías nacionales tadjiks (persas chiitas), hazaras (mongoles chiitas), turcomanos y baluchis.

La lucha en contra del imperialismo británico que se expandía amenazadoramente desde la India, se prolongó a través de 3 guerras. La primera guerra anglo-afgana, de 1838 a 1842, termina con la derrota de los ingleses. La segunda, duró de 1879 a 1881, terminando con el Tratado de Gandamark. Según el cual, por medio de un proconsul inglés, Afganistán cedía a Inglaterra el manejo de sus asuntos internacionales. La tercera guerra independentista recupera para el país la completa autonomía, según el Tratado de Rawalpindi del 14 de Agosto de 1919. Parte de la nacionalidad Pushtun, sin embargo, queda bajo influencia inglesa en los territorios de lo que será el futuro Estado de Paquistán.

En 1919, el rey Amanullah reinició la lucha por un Pushtun unido. Separó el Estado de la religión Islámica, y formó un nue-

vo ejército profesional, aboliendo el servicio militar de las tribus Pushtun. En Febrero de 1921, firma un tratado de amistad con los bolcheviques, promoviendo la reunificación de la nacionalidad Pushtun. En 1929, una sublevación de la nacionalidad tadjik derrotó al nuevo ejército, y tuvieron que acudir nuevamente a la lucha las tribus pushtun para aplastar la sublevación; separando del poder a Amanullah.

Para entonces, ya las bases feudales del régimen estaban en contradicción con la aparición en las ciudades de una burguesía comercial de origen tadjik, que se expresaba políticamente en el "Movimiento Juventud Despierta".

Nadir Khan, sucesor de Amanullah, acabaría con las reformas de éste. La constitución de 1931 establecía formalmente un parlamento, pero en los hechos, legislabo una asamblea de tribus Pushtun. Nadir fué muerto en un complot en 1933.

40 AÑOS DE REINADO DE MOHAMED ZAHER (1933-73)

Su hijo, Mohamed Zaher Zha, (actualmente exilado en Roma), fué electo rey en 1933; reinó hasta el golpe dado en 1973 por su primo y primer ministro Daud. Luego de la descolonización

de la India y de la consiguiente creación del Estado de Paquistán (al finalizar la II Guerra Mundial), Afganistán dió inicio a un cierto proceso de liberación con vistas a la opinión internacional. Pero habría de truncarse por el miedo oficial al Movimiento Juventud Despierta de la burguesía comercial tadjik. Daud fué el encargado de suprimir el proceso de liberalización. Sin embargo, ante los choques con Paquistán, en 1955, se hizo necesario al régimen (por medio del mismo Primer Ministro Daud) desarrollar una pequeña industria estatal de electrificación en Kabul, con el asesoramiento técnico y militar de la URSS.

Esta relativa modernización de Afganistán, fue boicoteada por la burguesía comercial tadjik. Esta sufría las consecuencias del cerco comercial con que Irán y Paquistán respondían a la posición nacionalista pushtun-nacionalismo que, como minoría étnica, no compartían.

En 1964, la monarquía intentaría una última reforma constitucional. Pero el temor a una nueva capa social de trabajadores del Estado (maestros, oficiales, intelectuales, funcionarios), en alianza con el débil proletariado y con los pobres de Kabul (pertenecientes a la minoría nacional de los hazaras) forzaron al rey a bloquear esta reforma.

D A T O S

Extensión : 650 mil kilómetros cuadrados.
Población : 16.7 millones de habitantes (Urbana 14%; Nómada 14%; Campesina 71%).
Capital : KABUL (750 mil hab.); Kandahar y Herat (100 mil hab.).
Minorías Etnicas : Pushtuns 50%; Tadjiks 30%; Hazaras 5%; Aimags 4%; Baluchis; Nuristanis; Uzbeks; Turcomanos; Quizil-bash.
Religión : Musulmana (Sunitas 80%; Chiitas 20%).
Población Urbana : 2.3 millones de habitantes.
Obreros Industriales : 150 mil.
Renta Per Cápita : 150 dólares anuales.
Mortalidad Infantil : 50%.
Analfabetismo : 90%.
Exportaciones : 235 millones de dólares, en su mayoría a la URSS (frutos secos 23%; gas natural 20%; algodón 15%).
Industria : 11% del Producto Nacional Neto. En su mayoría manufacturera tradicional textil. La única gran industria es la producción de electricidad y la del cemento, que son propiedad del Estado. (El Estado emplea al 40% de la población urbana: 935 mil).
Area Cultivable : 21% del total del país: De esto, sólo el 5% está irrigado. La mitad de toda la tierra cultivable está en manos del 5% de la población.

PROPIEDAD DE LA TIERRA:

Area de fincas en Hectáreas	Porcentaje de Propietarios	Porcentaje de la Tierra
0.0 — 0.5	40.0%	0%
0.6 — 3.9	24.0%	4%
4.0 — 19.9	10.5%	29%
20.0 — 99.9	1.2%	34%
+ — 100.0	0.1%	8%

(Las fincas por encima de las 20 hectáreas se hallan controladas por el 1.3% de los propietarios, y equivalen al 42% de la tierra. El 40% de la población rural son jornaleros).

EL P.P.D.A.

Del Movimiento Juventud Despierta surgieron Mohamed Taraki y Babrek Karmal, que fundarían el Partido Popular Democrático de Afganistán en 1964. La base social de este partido prosoviético, eran los asalariados de Kabul y de las principales ciudades. Su primer congreso se efectuó en 1965.

En 1966 editaban su prensa legal, y participaron en las elecciones, consiguiendo 4 diputados, entre ellos Karmal. Para 1967, el PPDA se escindió en dos tendencias, liderada una por Taraki, la otra por Karmal y Akbar Kabir.

La tendencia de Taraki, llamada "Khalq" (masas), sostenía la necesidad de organizar un verdadero partido "leninista", en base a la clase obrera; sin alianzas. La tendencia de Karmal y Kabir, llamada "Farcham" (bandera), sostenía la necesidad de una etapa democrático-popular, con un amplio frente de alianzas. Además, dado que la mayoría de sus miembros eran pushtun, sostenía una línea nacionalista que implicaba la reunificación con la nacionalidad pushtun que quedaba en los territorios bajo dominio paquistaní.

(Pasa a la Pág. Nº 9)

Bonifacio Miranda: "No enfrentamos al FSLN, sino sus acuerdos con la burguesía"

En las primeras elecciones universitarias luego del triunfo revolucionario sobre la dictadura somocista, sólo la LMR presentó candidato al Básico frente a los sandinistas. En dichas elecciones obtuvo 67 votos frente a 1,171 votos sandinistas. Es decir, 1 voto por 17 votos sandinistas. EL PROLETARIO entrevista a Bonifacio Miranda, candidato trotskista al Básico.

E.P. Compañero, su candidatura frente al sandinismo enfrentaba a los estudiantes a la siguiente alternativa: ¿O sandinismo o trotskismo?

B.M. No precisamente. Nuestra política está a muerte a favor de la revolución anti-somocista. Se trataba de desarrollar todos los aspectos progresivos del FSLN. Nosotros le llamábamos a echar la revolución para adelante. Sobre esta base, de marcha hacia el socialismo por medio de la movilización de las masas no habría entre nosotros la menor diferencia.

En nuestra candidatura le decíamos al FSLN que tomase todo el poder junto a la CST y la ATC. No enfrentábamos al FSLN sino sus acuerdos con la burguesía.

1 de cada 17 estudiantes votó a favor de este gobierno de obreros y campesinos. Era una diferencia programática y principista esencial que sólo la experiencia de las luchas futuras hará evidente para la mayoría. Por eso, mis 67 votos, para nosotros son votos casi trotskistas.

E.P. Actualmente, ¿cuál es la línea de la LMR para el movimiento estudiantil universitario?

B.M. Participar en la campaña de alfabetización. Se intenta alfabetizar al menos 500 mil personas por medio de la movilización de los estudiantes, reduciendo el analfabetismo del 52% al 10%. Ello es

progresivo.

Apoyar esta campaña no implica darle apoyo al gobierno. Este no es el gobierno de los trabajadores. Los trotskistas señalamos que aunque se reduce el analfabetismo al 10% de la población, si los campesinos pobres siguen viviendo como hasta ahora, sin tierras, desempleados 8 meses al año, mal comidos, sin luz eléctrica ni agua potable... el analfabetismo volverá a crecer. La razón es simple: para un hombre que por su situación de clase muere de hambre, saber leer y escribir resulta un lujo.

Habría que ver cuáles sectores sociales se oponen a la alfabetización como una conquista democrática irreversible. Para los socialistas, la campaña de alfabetización requiere mucho más de los 200 millones de córdobas presupuestados por la JGRN: requiere que toda la economía esté orientada en provecho de los trabajadores.

Por ahora, cada paso hacia adelante en los conocimientos y en la cultura de los trabajadores, hay que ponerlo a la base de normas sencillas de contabilidad y control obrero sobre la producción y la distribución de los bienes, en contra de la capa de funcionarios burocráticos arribistas y del sabotaje de las clases parasitarias de terratenientes y burgueses.

En fin, llamamos a los estudiantes socialistas a integrarse en Brigadas Socialistas de Alfabetización para participar en la presente campaña, pero con independencia de clase.

E.P. ¿Cómo participarán las Brigadas Socialistas de Alfabetización?

B.M. Los socialistas seremos los más firmes alfabetizadores. Nuestras Brigadas Socialistas se inscribirán en el EPA, y dentro de él llevaremos a cabo todas las tareas que demande la alfabetización.

Pero reclamamos democracia dentro



A nombre de El Proletario, William Gómez entrevista al candidato de la LMR, Bonifacio Miranda.

del EPA. Defendemos los derechos democráticos de los estudiantes de base que integran el EPA: defendemos el derecho a reunión, a la militancia socialista, a escuchar y a plantear diversas posiciones sobre la orientación y el vínculo de la alfabetización con las demandas obreras y campesinas, a elegir a los responsables de orden, etc. Tratamos de contrarrestar una jerarquía que someta a los estudiantes al gobierno y les impida vincularse a las luchas de los trabajadores que alfabetizan. Sólo una concepción burocrática puede negarnos a los socialistas el derecho a participar en el EPA.

Estas Brigadas Socialistas de Alfabetización (BSA) se están ya impulsando en los colegios de Secundaria, en los sindicatos y en la misma universidad (pese a que hemos enfrentado cierta represión).

POR UN AFGANISTAN SOCIALISTA...

EL GOLPE PALACIEGO DE 1973

El 17 de Julio de 1973, el príncipe Mohamed Daud, en alianza con el "Parcham", el partido de Karmal, da un golpe de estado y proclama la República. La economía sufría dos años consecutivos de sequía.

Daud anunció la reforma agraria; pero en la ley de 1975, no toca para nada las propiedades de las 15 grandes familias feudales, que en lo fundamental dominan todavía la economía del país. Anuncia la nacionalización de la banca, la reducción de la jornada de trabajo, el aumento de los salarios mínimos. En la política exterior proclamó la neutralidad, adhiriendo a los principios de no-alineamiento. Pero en 1975 rom-

pe los acuerdos con la URSS y reprime al "Parcham". Proscribiendo todos los partidos.

LA REVOLUCION DE ABRIL DE 1978

En Junio de 1977, se reunifica el PPDA. El 18 de Abril de 1978, fue asesinado Mir Akbar Kabir, dirigente del reunificado PPDA. 15 mil personas marcharon en los funerales con Taraki a la cabeza, denunciando a la CIA y a la SAVAK como responsables del asesinato. Daud arrestó a Taraki y a Karmal. La multitud se concentró frente al parque de Kabul (la capital de 700 mil habitantes), y en conjunto con un sector del ejército (de la Fuerza Aérea), al mando del coronel Abdul Kadir, se procedió al asalto del palacio presidencial (una verda-

dera fortaleza). Daud y otros funcionarios fueron muertos. El 27 de Abril de 1978, el PPDA estaba en el poder, con Taraki a la cabeza.

El 9 de Mayo, Taraki anunció la Carta Nacional de 11 puntos. En ella se cancelaban las deudas que los campesinos pobres tenían con los terratenientes. Ello supuestamente benefició a 11 millones de campesinos. Se defendían los derechos de las minorías nacionales. La igualdad de la mujer. La enseñanza gratuita (en Afganistán el 90% de la población es analfabeta; para mediados de 79 se habían inscrito en la campaña de alfabetización 800 mil personas). Se legalizan los sindicatos. Se traza una política exterior anti-imperialista. Y una reforma agraria,

que habría de promulgarse el 1 de Enero de 1979, limitando a 6 hectáreas la propiedad de la tierra, expropiando el resto sin compensaciones, y dándola a los campesinos sin tierras y a las tribus nómadas. Para Junio, 6 meses después, había concluido la primera etapa de la reforma agraria con la distribución de apenas 560 mil hectáreas entre 248 mil familias.

PURGAS FRACCIONALES EN EL PPDA

En Julio y en Octubre de 1978, bajo la influencia de Hafizullah Amín, Taraki reprime al ala Parcham del PPDA, y da inicio a una serie de purgas militares. El 18 de Agosto de 1978, el Concejo de la Revolución anuncia el descubrimiento de un

complot para derrocar al gobierno y arresta al Ministro de Defensa, General de Brigada Abdul Kadir (el que inició el asalto al palacio presidencial de Daud) y al Jefe del Estado Mayor del ejército, General A. Shappur.

Karmal, que era Vicepresidente del Concejo de la Revolución y Viceprimer ministro, fué exilado como embajador en Checoslovaquia, y luego echado del puesto.

El 14 de Septiembre de 1979, al regresar de la VI Cumbre de países no-alineados en La Habana, Taraki fue fusilado junto a 2,600 de sus compañeros. Hafizullah Amín asumió el poder. Traza una política de guerra total y de exacciones.

(Pasa a la Página Nº 10)

I A FORTALECER EL C.N.I. PARA ENFRENTAR LA CRISIS I

El Consejo Nacional Intersindical (CNI) es un paso progresivo para la unidad de la clase obrera en una sola central. Pero lo decisivo es que la unidad sirva para sacar a los burgueses del gobierno e instaurar un gobierno de obreros y campesinos.

El auge de la clase obrera de los últimos días, su sindicalización masiva y su unidad, apunta hacia un GOBIERNO DE LOS COMBATIENTES SANDINISTAS, DEL CONSEJO NACIONAL INTERSINDICAL Y DE LA ATC!

Para que el CNI esté a la cabeza de una verdadera unidad de la clase obrera en la Central Única de Trabajadores, nosotros proponemos el siguiente programa:

I. DEMOCRACIA SINDICAL

Por primera vez en nuestro país se conforma una organización sindical amplia, con varias tendencias políticas en su seno. La unidad de la CST (influenciada por el FSLN), de la CGT(i) (influenciada por el PSN) y de la CAUS (influenciada por el Partido Comunista de Nicaragua), en el Consejo Nacional Intersindical, implica la tolerancia de corrientes políticas diferentes que deben regirse por los principios de democracia y disciplina sindical: es decir, el derecho de persuadir a la mayoría de parte de cada corriente por medio de la exposición libre de sus respectivas posiciones, y la más absoluta disciplina del conjunto a las resoluciones mayoritariamente adoptadas por las asambleas de delegados.

Como complemento necesario a la más amplia unidad obrera, las filas del CNI deben estar abiertas a los sindicatos independientes, que no desean inscribirse ni en la CST, ni en la CGT(i), ni en la CAUS, por no estar de acuerdo con la política de los partidos que las influyen, pero que aspiran a la más grandes batallas unitarias. Por consiguiente, el CNI debe abrirse también a los obreros de la CTN.

II. CONGRESO DE DELEGADOS DE BASE

Por un Congreso democrático de delegados sindicales, que defina el contenido de la unidad obrera. Es decir, el programa unitario a adelantar por medio del CNI.

III. URGENTE AUMENTO DEL 100% SALARIAL

Nos pronunciamos porque sin dilación de ninguna especie, el CNI encabece una lucha inmediata por un urgente aumento del 100% en los salarios de los trabajadores que devengan menos de 1,500 córdobas.

Esta reivindicación no es inflacionaria ni economicista. Se trata simplemente de una redistribución de la renta nacional: sustrayéndole al consumo y el despilfarro del 5% de la población privilegiada, para de la población más pobre. Este 5% privilegiado actualmente, consume cerca de 6 mil 500 millones de córdobas, mientras el 50% de la población (obreros y campesinos pobres) consume 3 mil 300 millones de córdobas (y de acuerdo al Plan de Reactivación Económica, todavía menos). En otros términos, cada miembro del sector acomodado (de 116 mil personas) consume lo mismo que 20 proletarios.

IV. POR UN PLAN ECONOMICO DEL CNI

Esto es, por un Plan Económico Obrero, discutido y aprobado en el CNI para luchar en contra de los explotadores. Para reconstruir el país efectivamente en provecho de los trabajadores. Este Plan no es tal si no plantea lo siguiente:

- 1) El rechazo de los trabajadores de pagar con su trabajo la deuda externa contraída por Somoza. (Que sus acreedores lo busquen en Paraguay).
- 2) La nacionalización de todas las tierras dedicadas a la producción agroexportable (café, algodón, azúcar: de lo cuales sólo hay nacionalizado el 16%, 12.34%, 68%*, respectivamente). Estos productos constituyen la fuente principal de divisas, sin lo cual es im-

posible planificar las inversiones en provecho de los trabajadores.

- 3) Formación de COMITES OBREROS DE FABRICA para ejercer el control sobre la producción y los libros de contabilidad.
- 4) Control de precios de artículos básicos (sin afectar al pequeño productor), sobre todo, por medio de Comités Obreros de Vigilancia sobre el consumo de los ricos y la instauración del trabajo social obligatorio para los poseedores (en tareas de contabilidad, etc.).
- 5) Control del CNI sobre el INSS y Bienestar Social, creándose comisiones en los sindicatos.
- 6) La concesión inmediata de tierras de cultivo para los campesinos pobres organizados en Comités.
- 7) Incrementar el Fondo de Lucha contra el Desempleo por un Impuesto escalonado sobre el patrimonio. El impuesto del 6% sobre el patrimonio, no producirá más de 360 millones de córdobas. En cambio, el impuesto escalonado afectaría los ingresos exorbitantes de los ricos que consumen cerca de 6 mil 300 millones de córdobas. Este impuesto, bajo el control del CNI para enfrentar el desempleo, produciría al menos 3 mil millones de córdobas.

V. POR LAS LIBERTADES OBRERAS Y DEMOCRATICAS

El CNI debe frenar los métodos bonapartistas, represivos, del Gobierno de Reconstrucción Nacional. Reclamar la inmediata libertad de todo militante obrero y popular detenido. Concretamente, exigir la reapertura del diario El Pueblo y la libertad de los miembros del FO.

*Este 68% ya incluye las 14 mil manzanas (28%) donadas junto al Ingenio Monterosa. El Estado controla el 17% de toda la producción agrícola.

La revolución no es fuente...

todas las medidas necesarias a nuestro alcance para aplastar los intentos de restauración capitalista.

Tanto la represión como las libertades, están determinadas por la correlación de fuerzas entre la revolución proletaria y la contrarrevolución, en el ámbito nacional e internacional. Como dice nuestro compañero Dario Karim, a cada momento del proceso de la lucha de clases, la revolución proletaria debe decidir, de acuerdo a las necesidades, qué libertades debe otorgar que ayuden

a consolidar y a desarrollar la revolución socialista y la dictadura revolucionaria del proletariado.

Esta es nuestra posición de principio. En el caso concreto del cierre del diario "El Pueblo", se trata de una agresión de parte de un gobierno en el que participa la burguesía hacia un periódico obrero. Ello nos lleva a combatir y a poner de manifiesto ante las masas nicaragüenses que tal medida —esté o no enmarcada dentro de un orden jurídico—, reprime la movilización de las masas,

intenta frenar el avance y desarrollo de la revolución. Defiende, en fin, la orientación capitalista de la recuperación económica, traducida en desempleo y austeridad para los trabajadores.

¡LA REVOLUCION, CUANDO LLEVA AL PROLETARIADO A LA CABEZA, NO ES FUENTE DEL CIERRE DE PERIODICOS OBREROS!

¡POR LA REAPERTURA INMEDIATA DEL DIARIO "EL PUEBLO" Y LA LIBERTAD DE SUS DETENIDOS!

Ernesto López S.

POR UN AFGANISTAN SOCIALISTA...

Las guerrillas se incrementan en contra de un ejército desmoralizado por las purgas y por las luchas partidarias intestinas. Frente a una reforma agraria inoperante, los campesinos se movilizan tras las banderas de la religión musulmana, de las libertades democráticas y de los derechos de las minorías nacionales. El régimen de Amín corre el riesgo de ser derribado.

Los guerrilleros musulmanes reciben entrenamiento en Paquistán, y son armados por China y por la CIA. En este punto se da el golpe de estado del 27 de Diciembre de 1979 que lleva al poder a Babrek Karmal y da inicio a la intervención vietnámica. Amín es fusilado.

Joaquín Schelle

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bonifacio Miranda B.

Clínica Sta. María, 3 c. abajo, 1/2 a la montaña.